

Fecha: 30-05-2025
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: Plan de ajuste de la Ufro avanza en un 20%

Pág.: 4
 Cm2: 448,4
 VPE: \$ 696.865

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Plan de ajuste de la Ufro avanza en un 20%

CRISIS ECONÓMICA. El superintendente de Educación Superior, José Miguel Salazar, confirmó que el Plan de Ajuste Presupuestario presenta “un avance sustantivo” en siete meses, aclarando que como la meta es a dos años (2025-2026), la institución “aún está en números rojos” respecto del déficit.

Andrea Arias Vega
 andrea.arias@australtemuco.cl

Durante los primeros siete meses de ejecución del Plan de Ajuste Financiero y Presupuestario de la Ufro, el ente fiscalizador de educación superior notificó un avance de un 20%, mientras que sumarios internos arrojaron cuatro destituciones de funcionarios responsables de la crisis económica en su primera etapa.

La información se entregó en el marco de una nueva visita de evaluación de los compromisos que suscribió la Ufro con la Superintendencia de Educación Superior (SES), donde el superintendente, José Miguel Salazar, valoró el avance.

Junto con lo anterior, la autoridad fiscalizadora aclaró que como la meta del plan es a dos años plazo (fines del 2026), “por ahora la institución aún está en números rojos” respecto del déficit de más de 38 mil millones de pesos.

Dicha deuda significó casi 300 desvinculaciones en noviembre del año pasado, auditorías, denuncias en Fiscalía y la renuncia de autoridades.

Según confirmó el superintendente de Educación Superior,

“Podemos decir que el plan alcanza hoy un nivel de avance sustantivo. Tenemos una institución que se está movilizándose para dejar atrás su situación financiera”.

José Miguel Salazar,
 superintendente SES

“Sabemos que todavía estamos cruzando un tiempo frágil en el tramo económico, pero estamos muy optimistas. Seguiremos trabajando de manera disciplinada de acuerdo a los objetivos”.

Dr. Juan Manuel Fierro,
 rector (S) de la Ufro

José Miguel Salazar, “en términos generales podemos decir que el plan alcanza hoy un nivel de avance sustantivo. Tenemos una institución que se está movilizándose para dejar atrás su situación deficitaria”.

En este sentido, Salazar celebró el hecho que “encontramos ecos en las autoridades y en la



EL SUPERINTENDENTE DE LA SES, JOSÉ MIGUEL SALAZAR, REALIZÓ UNA VISITA A LA UFRO, EN EL MARCO DE LA ENTREGA DEL PRIMER INFORME QUE ABORDA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE AJUSTE PRESUPUESTARIO.

comunidad universitaria. Es importante y reconfortante ver que se ha producido una movilización de recursos institucionales que nos mueven en esta dirección, lo que no es fácil, ya que implica ajustes. Estamos

agradecidos de poder ver estos resultados y, al mismo tiempo, esperar seguir trabajando con la Ufro”.

RECTOR

El rector (S) de la Ufro, el doctor

Juan Manuel Fierro, junto con valorar la visita del superintendente de Educación Superior, destacó que la universidad “se encuentra en buen pie, avanzando y cumpliendo responsablemente con los compromisos

adquiridos con la comunidad universitaria y con la SES”.

Al ser consultada la primera autoridad universitaria por la posibilidad de nuevos despidos, recalcó que “estamos trabajando de manera rigurosa y sacrificada, cuidando siempre de evitar que vuelva a suceder”, aunque reconoció que “nada es descartable”.

Y en cuanto a los resultados de las auditorías internas vinculadas a eventuales irregularidades, Fierro comunicó que “los sumarios internos están en su etapa final, habiéndose ya formulado algunos cargos, como son cuatro destituciones que están en proceso de apelación. También estamos avanzando con la denuncia al Ministerio Público que solicitó la Junta Directiva, la cual está bastante avanzada y pronto tendremos, a lo mejor, formalizaciones para que pasemos de la denuncia a la querrela”.

Por último, en el marco del Caso Licencias Médicas, el rector Fierro corroboró que hay un solo caso en la Ufro, el cual ya está localizado, asegurando que pronto se iniciará el sumario correspondiente de acuerdo a las instrucciones de Contraloría.